

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA



PROGRAMA	
<i>INSTITUCIÓN:</i> Instituto Superior de Educación Física	
<i>CARRERA:</i> Profesorado en Educación Física	
<i>UNIDAD CURRICULAR:</i> Filosofía de la Educación	
<i>CAMPO DE FORMACIÓN:</i> General	
<i>RÉGIMEN:</i> 1° Cuatrimestre - 6 horas	
<i>CURSO:</i> 3ro	<i>DIVISIÓN:</i> A,B y C
<i>AÑO ACADÉMICO:</i> 2022	<i>FECHA DE INICIO:</i> <i>FECHA DE FINALIZACIÓN:</i>
<i>PROFESOR(a)/s-Dirección de contacto:</i> Cel: 0383-154690134 Correo electrónico: fernandomarcial21@hotmail.com	<i>TÍTULOS:</i> Profesor en Filosofía y Ciencias de la Educación Dplo. en Filosofía de la Liberación
<i>Lugar y fecha:</i>	
<i>Firma recepción - Sello Institucional:</i>	

FUNDAMENTACIÓN

¡Menos loterías, señores profesores!

Los exámenes, las verdaderas pruebas -aunque así se llamen-, deben cifrarse no en las respuestas de los discípulos, sino en sus preguntas.

Deorodo Roca.

La siguiente propuesta curricular del espacio Filosofía de la Educación que se ubica en el 3er año del profesorado en Educación Física (I.S.E.F) parte de promover una indagación constante acerca de problemas referidos a la Educación en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo, con el fin de interpretar, a la luz de la filosofía, estos fenómenos y aportar nuevas miradas. En ese sentido, la filosofía y la Filosofía de la Educación se presenta metafóricamente como “El ave de Minerva que levanta vuelo al atardecer” tal como afirmaba Hegel, *porque el pensar, ocurre después de que todo ha sucedido. (Reartes,2021)*. La Filosofía encuentra su asedio en la medida en que, como la lechuza de Minerva “*anuncia lo que ha visto hacia atrás y lo que dice no es siempre bien recibido, incomoda e inquieta*”. Por tanto, el propósito de la unidad curricular se concibe a partir de la utilización de algunos aportes filosóficos específicos para la formación del futuro docente en relación con algunas problemáticas de la práctica docente asumidos como desafíos que nos interrogan, nos acucian. Los mismos pretenden señalar un camino de iniciación que sirva a los fines de reflexionar a partir de la consideración de algunos problemas que la práctica educativa plantea a los futuros docentes con una intención formativa, pero también que los destinatarios de la educación, que completan un trayecto esperable de acreditación del conocimiento socialmente válido, atiendan a la vivencia de lo negado por la modernidad, por contener el relato oral y la memoria colectiva de los otros saberes invisibilizados, no válidos para el disciplinamiento educativo.

Así, la filosofía de la educación aparece con movimiento de una Lechuza en la medida que habla de la escuela, que no es ya una idea, o un proyecto, o

una promesa, sino que es más bien algo que sucede, o algo que nos pasa, es decir, que está atravesada en la medida que es sentida, conversada y pensada. De ahí que, como lo estipula el diseño curricular, el espacio debiera formar *profesionales de la enseñanza reflexivos, críticos, autónomos, capaces de sostener un modo de trabajo colectivo y colaborativo; conscientes de que el acto de educar es un acto ideológico, político y social*¹, por tanto, un incentivo para educar en la diversidad y para la diversidad, propiciando la capacidad para concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos, basados en la confianza sobre las posibilidades de aprender de los sujetos como así también favorecer la formación profesional y subjetiva de un docente trabajador del campo de la cultura de lo corporal, como transmisor, recreador, movilizador de sus distintas manifestaciones, desde una perspectiva educativa, para la salud, el bienestar la integración social y comunitaria. Esos problemas filosóficos, sin embargo, no serán presentados de modo abstracto y/o aislado, sino que serán problematizados a partir de su ubicación en condiciones históricas determinadas y en los contextos geo-culturales de su producción que se anuncian como nudos problemáticos.

CAPACIDADES

- Dominar saberes a enseñar
- Comprometerse con el propio proceso formativo

OBJETIVOS GENERALES

- Ubicar a la Filosofía de la Educación dentro del marco del saber filosófico y delimitar su alcance, su configuración historia en torno al cuerpo.
- Acercarse al conocimiento de la reflexión filosófica a partir de la lectura de textos de distintos filósofos; analizar y comprender distintas posturas.
- Aproximarse a una caracterización personal de la Filosofía, a partir de la autorreflexión y el planteo de problemas e interrogantes.

¹ Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Educación Física. INFD. 2008

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la indagación constante acerca de problemas referidos a la enseñanza de Educación Física, con el fin de interpretar los fenómenos educativos y aportar nuevas estrategias al proceso de enseñanza y proceso de aprendizaje con un basamento filosófico.
- Colaborar en la construcción de posiciones críticas, emancipadoras e inclusoras frente a las tendencias dominantes y a los valores hegemónicos acerca del cuerpo, de las prácticas motrices y de las perspectivas de género.
- Problematizar el análisis de experiencias educativas propias, a partir del abordaje filosófico de los problemas de la práctica educativa, su socialización y comunicación a los fines de su comprensión.

CONTENIDOS:

EJE TEMATICO N°1 “LA FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN: UN CAMPO PROBLEMÁTICO.

La Filosofía de la Educación como “disciplina académica”; de los otros saberes pedagógicos; de los educadores. Historia de la Filosofía de la Educación como disciplina. En busca de nuevos sentidos. Alegoría de la Caverna. La noción de educación. La educación significado conceptual. Educación y comunicación. La actuación educativa. La finalidad de la Educación. La formación humana. ¿Para qué sirve la filosofía en la educación? La apología de Sócrates.

Nudo problemático “*Mi profe de Educación física me manda a regar las plantas porque no sé jugar a la pelota*” (Lautaro)

Bibliografía:

Amilburu Garcia M. (2011) *Filosofía de la Educación. Cuestiones hoy y siempre*. Nercea.UNED

Altajeros F. y Naval Duran C. (2011) *Filosofía de la Educación*. Madrid. EUNSA.

Kohan, W. “*Filosofía de la educación: a la busca de nuevos sentidos*” en Revista Educacao e Filosofia. Brasil, 19. Brasil, 1998.

Platón. (1817) *Obras completas*; Edición de Patricio de Azcate, Tomo III.IV .(selección); Madrid.

Cerletti, A. A.; Kohan, W. O. (1996) *¿Para qué sirve la filosofía en la escuela?* [En línea] *Revista de Filosofía y Teoría Política*, 31-32, 50- 56. Actas de las 1º Jornadas de Investigación para Profesores, Graduados y Alumnos, La Plata, 1996. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2555/pr.2555.pdf

EJE TEMATICO N°2 “LA FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN DES- ARMANDO ESCUELAS. Criticas al modelo antropológico-hegemónico”

Saber, sujeto y poder en Foucault. Instituciones y disciplina. Normalización. El control de la actividad. Cuerpos dóciles. Del poder de soberanía al poder sobre la vida. Biopoder y población. Rancière y el Maestro ignorante. El orden explicador. Voluntad y atención. Igualdad y emancipación

La Filosofía Latinoamericana como crítica al legado canónico. Colonialidad del poder/ser/saber. Eurocentrismo, racismo y giro decolonial. Feminismos y género. Los retos educativos en la “modernidad líquida”. Realidad, memoria y conocimiento. El cambio contemporáneo.

Nudo problemático: “*Mis compañeros se ríen de mí, porque siempre que eligen los grupos quedo al último, nadie me elije... me mandan al arco*” (Facundo)

Bibliografía:

Bauman, Z. *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa, 2008.

Donda, C. S. *Lección es sobre Michel Foucault* . Córdoba: Universitas, 2003. Páginas 13 24.

Foucault, M. “*Clase del 17 de marzo de 1976*” en *Genealogía del racismo*. La Plata: Caronte, 1996. Pp. 193 214.

Foucault, M. *Vigilar y castigar*. Bs. As.: Siglo Veintiuno Editores, 2003. Páginas 82- 137.

Maffia, D. "Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica" en Korol, C. (comp.) *Feminismos populares, pedagogías y políticas*. Buenos Aires: Editorial Chirimbote, 2016.

Mattio, E. "¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual" en Morán Faúndes, J. M., Sgró Roata, M. C. y Vaggiones, J. M. (eds.) *Sexualidades, desigualdades y derechos*. Córdoba: UNC, s/

Quijano, A. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2000.

Rancière, J. *El maestro ignorante*. Bs. As.: Edhasa,

Segato, R. *La crítica del colonialismo en ocho ensayos*. Buenos Aires: Prometeo, 2018. P p. 35 63.

Heredia N. *Vigencia de la pedagogía dusseliana desde la ética y política de la liberación*. Clase 19 Diplomatura en Filosofía de la Liberación. Universidad Nacional del Comahue.

EJE TEMATICO N°3 "LA FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA DE EDUCAR EN LA DIVERSIDAD Y PARA LA DIVERSIDAD"

La escuela ante las nuevas subjetividades. Pensar problemas y no soluciones. Escuela Parodiada. Un docente socrático. Que pase algo: Trabajo docente. Convivir en la diferencia. Política, educación y filosofía: la fuerza de la extranjería. Entre educadores héroes y tumbas de filósofos..

¿Qué es eso de la evaluación? ¿Hay posibilidad de desarticular los dispositivos violentos de evaluación? Los cuerpos-objeto a ser evaluados son ordenados/nombrados alfabéticamente, expuestos y ubicados según un orden. -cuerpo-Perez, pupitre-cuerpo-Rodriguez.-

Nudo problemático: -¿Por qué siempre el fútbol? No me gusta. ¿Acaso no hay otras formas de aprender Educación física? (Cristian)

-a mí me gusta el futbol, pero a nosotras no nos enseña la profe. ¡Aguante el futbol femenino! (Lucia)

Bibliografía:

DuschatzKy S y Elina A (2015) *Des- armando escuelas*. Bs As. Paidós.

Roca, Deodoro (1942). *Palabras sobre los exámenes*. Educación 1. Obtenido de <https://www.rebelion.org/hemeroteca/argentina/roca061102.htm> Fecha de Consulta 21/06/2021

Skliar C. *E de evaluar. Pero también de evitar, eludir, escapar, errar*. Publicado en Dicionario coyuntural, Número 11. Disponible en <http://www.revistalatia.com.ar/archives/1587>

Cerletti.(2020)“*Libertad igualdad y emancipación*” en Cerletti, A. Ensayos para una Didáctica Filosófica, Rio de Janeiro, NEFI.

ENCUADRE METODOLÓGICO- DIDÁCTICO

El presente espacio pretende contribuir a la formación académica de los estudiantes del Profesorado de Educación Física, intentando generar una conciencia crítica con respecto a los problemas presentes en el campo de la educación, y en su especificidad, atendiendo a lo que hemos propuesto como *Nudos problemáticos*.

Las diversas perspectivas teóricas requieren de una mirada analítica que procure conectar prácticas y procesos pedagógicos con el contexto social e histórico más amplio, entendiendo la dialéctica de los procesos sociales en sus dimensiones macro y micro.

Se destinarán las clases teórico – prácticas al análisis riguroso de los supuestos teóricos – epistemológicos de los enfoques y autores presentes en la Filosofía de la Educación, así como a la comprensión de diversas problemáticas que aborda. Se pretende conectar a los estudiantes con problemas en torno a la especificidad de la carrera, en torno al Cuerpo, tales como la relación Cuerpo-educación – sociedad, la desigualdad socioeducativa, el fracaso escolar, los procesos de estigmatización, la tensión entre los “modos” históricos y

contemporáneos de construcción de subjetividad, entre otros. En este sentido, se espera que los estudiantes tomen el marco teórico propuesto por la cátedra acerca de la posibilidad de pensar el cuerpo en sus futuras clases proponiendo otras claves de interpretación, otras lecturas posibles de textos canónicos que nos lega la tradición occidental y dualista. Se valorará la mirada multidisciplinaria, entendiendo la complejidad de los problemas y la necesidad de trascender la lógica de trabajo ligada a la comprensión de los espacios disciplinarios como compartimentos estancos. Por eso insistimos que el espacio curricular de Filosofía de la Educación, más que una historiografía debe plantarse como una herramienta que permita la resignificación de saberes

Las clases tendrán la siguiente organización:

- Clases teóricas según lo dispone el horario establecido.
- Trabajos prácticos integradores

La cursada procurará que haya una articulación permanente entre la teoría y la práctica que permita la transferencia de las categorías y/o posturas teóricas al análisis de situaciones problemáticas y viceversa, que permita replantear posiciones teóricas a la luz de nuevos problemas socioeducativos. Por último, se priorizarán los trabajos grupales y la puesta en común de las producciones.

ARTICULACIONES CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES

Sociología de la Educación. Interesa rescatar el vínculo pedagógico, y el papel del docente- alumno/s en tanto son portadores de trayectorias escolares, con una biografía escolar que implícitamente o explícitamente se hacen presentes en las prácticas pedagógicas.

Ética profesional: La misma surge como una disciplina que se ocupa de concretar normas en el ámbito profesional para alcanzar sus fines. Por ello, el estudio y análisis de los conflictos éticos y problemas legales habituales que se presentan en la práctica profesional contribuirán con la formación de un profesional moralmente responsable y competente para la toma de decisiones

éticas, que se distinga por su capacidad para la comprensión de entornos complejos, diversos y cambiantes.

EVALUACIÓN

“El abordaje de la evaluación de los aprendizajes resulta un proceso sumamente complejo en la medida en que se trata de una práctica social anclada en un contexto que impacta de múltiples maneras en los distintos actores involucrados, ya se trate de alumnos, docentes, instituciones educativas o padres.” (ANIJOVICH, 2010)

Entendemos a la *evaluación como un acto creativo* que continuamente desafía al docente, dado que lo pone en la situación de analizar su propia práctica de enseñanza y buscar relevar información valiosa sobre los procesos de aprendizaje de sus alumnos. No obstante, la información que el docente recolecta no es exclusiva para sí, sino que pretende retroalimentar el aprendizaje de cada alumno. En último término, nos sirve para generar autonomía en el sujeto (alumno) y visibilizar sus debilidades y fortalezas para seguir enriqueciendo su recorrido de aprendizaje. Quien conoce claramente cómo aprende puede, más fácilmente, llevar a cabo con éxito esta tarea. Hablamos, entonces, **de la evaluación desde una mirada formativa; de una evaluación auténtica.**

Desde esta perspectiva, los instrumentos que vamos a considerar pretenden plantear problemas significativos y situados para resolver, al tiempo que estimulan al alumno en la búsqueda creativa de soluciones nuevas. Asimismo, pretenden evaluar no solo los contenidos trabajados, sino que también se consideran (y explicitan) las competencias que en esa actividad de evaluación se ponen en juego.

La evaluación, en estos casos, no queda desvinculada del proceso de aprendizaje y permite que este proceso se pueda comprender más cabalmente,

al tiempo que nos permite monitorear y retroalimentar el avance de nuestros alumnos. La enseñanza, en este sentido, también es puesta en situación de reflexión. “(...) *para que haya una evaluación con sentido es indispensable que existan criterios que permitan construir juicios de valor acerca de lo que la información recogida significa en términos de aprendizaje de los alumnos*”. (Camilloni, 1998)

La evaluación sistemática se realizará durante diferentes momentos del proceso educativo. Esto permitirá emitir juicios de valor acerca del desarrollo de los aprendizajes, y tomar decisiones con respecto a las estrategias de enseñanza implementadas y al nivel de tratamiento de los contenidos.

Los *criterios de evaluación* serán: articulación de aspectos teóricos y prácticos; pertinencia y rigurosidad de la producción con los planteamientos que la fundamentan; coherencia o lógica interna; precisión en el uso de conceptualizaciones y utilización de ideas básicas, y dominio de la bibliografía trabajada. Capacidad de interrelacionar tema de los ejes del programa con temáticas de otras disciplinas. Niveles de interacción y participación en el aula y/o aula virtual. Actitud crítica frente a las problemáticas tratadas. Apertura al diálogo y respeto por las disidencias. Fundamentación teórica – epistemológica en los análisis de diversos fenómenos socioeducativos. Desarrollo pertinente y claro de las producciones orales y escritas.

Instrumentos de Evaluación

- Resolución de problemas
- Redes semánticas o conceptuales
- Portafolios
- Diarios de clase
- Informes, ensayos.

ACREDITACIÓN

Para la aprobación de la asignatura por promoción sin examen final el alumno deberá aprobar el cien por ciento (100%) de los trabajos prácticos (y sus respectivas instancias recuperatorias), aprobar los dos parciales con nota

superior a siete (7) y reunir el ochenta por ciento (80%) de asistencia. Realizar un coloquio final donde presente un Eje Temático y establezca relaciones con los demás ejes. Observación: para la justificación de asistencia de los alumnos promocionales no se aplica lo estipulado para alumnos regulares.

Para la obtención de concepto para acceder al examen final regular los alumnos deberán aprobar los trabajos prácticos (y sus respectivas instancias recuperatorias) solicitados en un sesenta y cinco por ciento (65%) y aprobar las dos instancias parciales o sus respectivos recuperatorios con nota superior a cuatro (4). Alumnos con carga familiar, problemas de salud y/o desempeño laboral fehacientemente acreditado, 60% de presencialidad.

Para el examen final regular (de carácter oral) deberán defender un Eje temático, por medio del Sistema de bolillero, orientándose hacia la integración, transferencia y relaciones con los demás ejes temáticos. O en su defecto, renunciar al sistema del bolillero, el tribunal realizará preguntas en relación a todos los ejes.

Para la obtención de concepto de alumno libre:

Es considerado estudiante libre aquel que perdió la condición de estudiante regular en una asignatura. Teniendo derecho a rendir la unidad curricular según criterios fijados por la cátedra. La condición de libre se mantiene mientras este en vigencia el plan de estudios.

Para acreditar una asignatura en condición de libre, el estudiante deberá, aprobar ante una comisión evaluadora, una instancia que podrá ser escrita o con las condiciones establecidas por la unidad curricular, con cuatro (4) o más puntos y posteriormente una instancia oral que también deberá ser aprobada con cuatro (4) puntos o más.

Nota: El estudiante en condición de libre deberá acordar un encuentro con el profesor de la Cátedra, para establecer los criterios para la elaboración de un trabajo monográfico que de ser aprobado pasará a la instancia oral del examen según la condición Libre.

ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
EJE TEMATICO N°1	EJE TEMATICO N°2	EJE TEMATICO N°3	RECESO INVERNAL
TRABAJO PRÁCTICO N°1	TRABAJO PRÁCTICO N°2 PARCIAL N°1	TRABAJO PRÁCTICO N°3 PARCIAL N°2 COLOQUIO FINAL (Alumnos promocionales)	

BIBLIOGRAFICA AMPLIATORIA

Bauman. Z. 2008. *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona:Gedisa.

Cerletti, A. (2008) *Repetición, novedad y sujeto en la educación: un enfoque filosófico*

Derrida, Jacques y Dufourmantelle, Anne (1997) *La hospitalidad*. Buenos Aires ,

Dussel , Inés (2005) *Pensar la escuela después de Foucault*, en *Educación: Ese acto* Ediciones: La Flor Entrevista “(Re) pensando la educación con Judith Butler recuperado el día 27 de agosto de 2021

Fernandez M, I; Quintana M; Dilling A, C. (2014) *Problemas Contemporáneos en Filosofía de la Educación; Un recorrido en 12 lecciones*. Ediciones novedades educativas. Buenos Aires.



Marcial Fernando Gabriel
Prof. en Filosofía y Ciencias de la Educación

